



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría Mesa de Contratación
28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 939737Q

**CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA", EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

(Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023)

- PROCEDIMIENTO **ABIERTO** (PA)
- TRAMITACIÓN: **ORDINARIA**
- CONTRATO: **Mixto (suministro, obra y servicio)**
- VALOR ESTIMADO: **4.273.015,99 €**
- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **JG** (por delegación Presidente Decreto nº 4517/2019, 9 de agosto)
- APROBACIÓN: 12 mayo 2023
- FIN LICITACIÓN: 19/06/2023
- CRITERIOS: **Sujetos y no sujetos a juicio a valor**

VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL ARCHIVO RELATIVO A LOS CRITERIOS NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 27 de septiembre de 2023, a las 9:40h.

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León y a distancia, previa remisión del enlace correspondiente.

Asistentes:

- **Presidente**
D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.
- **Vocales**
 - D^a. Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria de la Diputación de León
 - D^a. Pilar Ortega Jiménez, Interventora Adjunta de la Diputación de León
 - D. Ovidio-Manuel Altable Argüelles, Jefe de Servicio de Turismo de la Diputación de León
- **Secretaria:** María Consuelo González García, coordinadora de procedimientos y licitaciones del servicio de contratación y patrimonio de la Diputación de León.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
29/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ETEW 2LJN JJUX 7DK3

ACTA ESTUDIO INFORME CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR - SEFYCU 4533397

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría Mesa de Contratación
28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

**CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA", EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q**

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

Valoración de los criterios sujetos a juicio de valor y, si procede, apertura del archivo relativo a los criterios no sujetos a juicio de valor.

SESIÓN

La Secretaria de la Mesa expone que el 21 de junio de 2023 se abrió el sobre A que contenía la documentación administrativa y el sobre B relativo a los criterios sujetos a juicio de valor de las empresas que presentaron oferta dentro del plazo establecido, y que fueron las siguientes:

- CASLI S.A. A28002244.
- TELEFERICOS Y NIEVE S.L. B62742192.
- TRANSPORTES POR CABLE S.A.U A28624641 constituida en UTE con CARANORTE INGENIEROS S.L. NIF. B50844109.

Igualmente se propuso dar traslado al Servicio de Turismo de la documentación justificativa de los criterios sometidos a juicio de valor, con el fin de que proceda a su comprobación y valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego rector del contrato.

Con fecha 17 de agosto de 2023 se emite informe por el Jefe de explotación de la EI Valle de Laciana-Leitariegos, el Ingeniero Industrial del servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el Jefe del Servicio de Turismo, valorando los criterios sometidos a juicio de valor del que se desprende el resumen de las puntuaciones finales, que son las siguientes:



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Presidente de la Mesa de Contratación
29/09/2023





FIRMADO POR

María Consuelo González García
 Secretaria Mesa de Contratación
 28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 939737Q

**CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA", EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q**

RESUMEN Puntuación - CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR			
CRITERIOS	UTE TRANSPORTES POR CABLE SAU - CARA NORTE INGENIEROS S.L. - (DOPPELMAYR)	TELEFERICOS Y NIEVE, S.L. - LEITNER SpA - (LEITNER)	CASLI, S.A. (TATRALIFT)
APARTADO 1 - MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REMONTE OFERTADO	11	15	8,5
APARTADO 2 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS ESPECIALES DEL REMONTE OFERTADO	7,75	14	8,25
APARTADO 3 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL REMONTE OFERTADO	5	5	5
TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR	23,75	34	21,75

Visto lo cual, la mesa de contratación acuerda otorgar las puntuaciones totales expresadas en la propuesta en dicho informe y proceder al descifrado y apertura del sobre electrónico relativo a los criterios no sujetos a juicio de valor, con las siguientes ofertas económicas y experiencia acreditada:

CASLI, S.A. (TATRALIFT)

	PRECIO (S/IVA)	IVA	TOTAL
Importe total ofertado	3.715.620,00	780.280,20	4.495.900,20
FASE 1 Redacción de proyectos y documentos de referencia	177.020,00	37.174,20	214.194,20
FASE 2 Suministro, obra y puesta en funcionamiento	3.535.600,00	742.476,00	4.278.076,00
FASE 3 Formación específica	3.000,00	630,00	3.630,00

El Responsable Técnico del Adjudicatario es D. Gregorio Clemente, ingeniería I+C. aportan los siguientes trabajos análogos a modo de referencia:

Objeto	Año	Presupuesto
Estudio Técnico Telecabina de Zaragoza	2005	11.000.000
Telesilla Manati Park – República Dominicana	2019	1.200.000
Anteproyecto Telecabina Benasque	2020	13.673.199
Proyecto Definitivo Telecabina Benasque	2022	13.673.199



FIRMADO POR

José Pellicer Álvarez
 Presidente de la Mesa de Contratación
 29/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ETEW 2LJN JJUX 7DK3

ACTA ESTUDIO INFORME CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR - SEFYCU 4533397

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
 Secretaria Mesa de Contratación
 28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 939737Q

CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA", EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q

TELEFERICOS Y NIEVE, S.L. – LEITNER SpA – (LEITNER)

	PRECIO (S/IVA)	IVA	TOTAL
Importe total ofertado	3.890.000 €	816.900 €	4.706.900 €
FASE 1 Redacción de proyectos y documentos de referencia	152.600 €	32.046 €	184.646 €
FASE 2 Suministro, obra y puesta en funcionamiento	3.734.400 €	784.224 €	4.518.624 €
FASE 3 Formación específica	3.000 €	630 €	3.630 €

Responsable Técnico será el Sr. SANTIAGO CABREDO MAGRIÑÁ, Ingeniero Industrial Superior colegiado núm. 15483 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña, que, a lo largo de su vida laboral, ha sido responsable, entre otros, de los siguientes proyectos:

Destinatario	Año	Importe (sin IVA)
Nieve de Teruel, S.A. - TSF4 Valdelinares: Redacción del Proyecto y la Construcción del Telesilla Cuatro Plazas de Pinza Fija Valdelinares en la Estación de Esquí de Valdelinares, Teruel	2014	2.389.885 €
Transportes Alternativos de Cabárceno, S.L. - Telecabinas de Cabárceno: Elaboración del Proyecto, Diseño, Fabricación, Suministro de Equipamiento, Montaje y Puesta en marcha del sistema del Telecabina Ocho Plazas Cabárceno 1 y Cabárceno 2	2014-2016	8.750.000 €
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya Servicio de desmontaje y posterior Gran Revisión del Telecabina Vaivén del Aéreo de Olesa-Esparraguera y posterior traslado a Queralbs, de los Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya	2018	817.850 €
Estación de esquí de Masella - Gran Revisión TSD6 TGV Gran Revisión del Telesilla 6 plazas desembragable SA6 TGV de la Estación de esquí de Masella	2018-2020	452.500 €
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya - TSD4 La Roca Suministro e Instalación de un Telesilla Desembragable en reposición del actual Telesilla de La Roca de la Estación de Esquí de Esport de FGC	2019	5.749.999 €
Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya - Teleférico Coma del Clot Obras de sustitución del Telecabina Coma del Clot de Vall de Núria por el teleférico de Olesa de Montserrat a Esparreguera de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya	2019-2020	2.487.506 €
Projectes i Serveis de Mobilitat, S.A. - Gran Revisión Teleférico de Montjuïc: Contrato de Gran Revisión del Teleférico de Montjuïc (fase 1)	2021	395.000 €



FIRMADO POR

José Pellicer Álvarez
 Presidente de la Mesa de Contratación
 29/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ETEW 2LJN JJUX 7DK3

ACTA ESTUDIO INFORME CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR - SEFYCU 4533397

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
 Secretaria Mesa de Contratación
 28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 939737Q

CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA", EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q

UTE TRANSPORTES POR CABLE SAU - CARA NORTE INGENIEROS S.L. - (DOPPELMAYR)

	PRECIO (S/IVA)	IVA	TOTAL
Importe total ofertado	3.950.000,00	829.500,00	4.779.500,00
FASE 1 Redacción de proyectos y documentos de referencia	125.000,00	26.250,00	151.250,00
FASE 2 Suministro, obra y puesta en funcionamiento	3.822.000,00	802.620,00	4.624.620,00
FASE 3 Formación específica	3.000,00	630,00	3.630,00

RESPONSABLE TÉCNICO CONTRATISTA: RUBÉN ALCOBER ZARAGOZA

Destinatario	Año	Importe (sin IVA)
FORMIGAL, S.A (B14 PICO ROYO-TELESILLA 4-CFL)	2021	2.416.945,89
FORMIGAL, S.A. (B15 LANUZA-TELESILLA 6-TSD)	2020	7.170.046,30
FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A. (RM5B CASTANESA -TELESILLA 6-TSD)	2021	6.058.502,95
CETURSA SIERRA NEVADA, S.A. (EMILE ALLAIS)	2022	9.207.393,45
CETURSA SIERRA NEVADA, S.A. (ALHAMBRA-VELETA II TELESILLA)	2022	9.287.039,72
FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (ALP 2500- Tramo II- TELECABINA 8-MGS)	2019	4.980.785,00

SUBCONTRATACIÓN:

PARTE DEL CONTRATO A SUBCONTRATAR	IMPORTE	PERFIL EMPRESARIAL
OBRA CIVIL (CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HORMIGÓN)	230,000.00 €	Empresa experta en TRABAJOS DE OBRA CIVIL ESTRUCTURAS Y HORMIGÓN ARMADO
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y GESTION RESIDUOS DEMOLICIONES	80,000.00 €	Empresa experta en TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
FABRICACION Y MONTAJE CASSETAS CONTROL	75,000.00 €	Empresa experta en FABRICACION MODULAR PREFABRICADA
MONTAJE ELÉCTRICO DEL REMONTE	40,000.00 €	Empresa experta en MONTAJES ELÉCTRICOS DE REMONTES MECÁNICOS
CENTRO TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE SUMINISTRO ENERGÍA	150,000.00 €	Empresa experta en INSTALACIONES DE AT/MT/BT. INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES



FIRMADO POR

José Pellicero Álvarez
 Presidente de la Mesa de Contratación
 29/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ETEW 2LJN JJUX 7DK3

ACTA ESTUDIO INFORME CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR - SEFYCU 4533397

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
 Secretaria Mesa de Contratación
 28/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 939737Q

**CONTRATO MIXTO PARA REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUMINISTRO DE MATERIAL, EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “SUSTITUCIÓN DEL TELESILLA LA LAGUNA”, EN LA ESTACIÓN INVERNAL VALLE LACIANA-LEITARIEGOS. T.M. VILLABLINO (LEÓN).
Expte. 939737Q**

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

PRIMERO. Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación de la redacción de proyecto constructivo, suministro de material, ejecución de obra y puesta en funcionamiento de las actuaciones comprendidas en el proyecto de “Sustitución del Telesilla La Laguna”, en la estación invernal valle Laciana-Leitariegos. T.M. VILLABLINO (LEÓN). Expte. 939737Q

SEGUNDO. Otorgar las siguientes valoraciones relativas a los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con el informe técnico y la ponderación establecida en el Pliego rector del contrato para cada una de las empresas licitadoras:

RESUMEN PUNTUACIÓN - CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR			
CRITERIOS	UTE TRANSPORTES POR CABLE SAU - CARA NORTE INGENIEROS S.L. - (DOPPELMAYR)	TELEFERICOS Y NIEVE, S.L. - LEITNER SpA - (LEITNER)	CASLI, S.A. (TATRALIFT)
APARTADO 1 - MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REMONTE OFERTADO	11	15	8,5
APARTADO 2 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS ESPECIALES DEL REMONTE OFERTADO	7,75	14	8,25
APARTADO 3 - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL REMONTE OFERTADO	5	5	5
TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR	23,75	34	21,75

TERCERO. Poner a disposición del Servicio responsable del contrato la documentación relativa a los criterios de valoración automática para que proceda a su comprobación y valoración conforme a la ponderación establecida en el pliego rector del contrato.

CUARTO. Autorizar a la Secretaria de la Mesa de Contratación para que en el caso de que la oferta se considere incurso en baja anormal, se solicite a la empresa la documentación necesaria para justificar la oferta presentada en los términos dispuestos en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

José Pellicer Álvarez
 Presidente de la Mesa de Contratación
 29/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC ETEW 2LJN JJUX 7DK3

ACTA ESTUDIO INFORME CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR - SEFYCU 4533397

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 6